



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

REDUCCIÓN DE PLAZO

PLAZO PRESENTACIÓN DE PONENTES

9L/PPL-0032 De ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

REDUCCIÓN DE PLAZO

PLAZO PRESENTACIÓN DE PONENTES

9L/PPL-0032 *De ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.*
(Publicación: BOPC núm. 66, de 6/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PROPOSICIONES DE LEY

15.6.- De ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma: reducción de plazo. Plazo de presentación de ponentes.

Acuerdo:

1.- En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, considerando que el objeto material de la iniciativa se circunscribe a las materias propias de otra comisión permanente legislativa distinta de la que está conociendo del asunto, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acuerda dejar sin efecto el acuerdo de la Mesa de la Cámara adoptado en reunión de 5 de febrero de 2019, por el que se enviaba, la referida iniciativa, a la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, ordenando su envío a la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad y a la apertura de nuevo plazo para la presentación de ponentes por los grupos parlamentarios, manteniéndose el trámite de calificación de enmiendas al articulado ya efectuado por la mesa de la comisión inicialmente designada, así como el resto de lo actuado hasta el día de la fecha.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

2.- En conformidad con lo previsto en el artículo 101 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acuerda la reducción del plazo de presentación de ponentes a la proposición de ley de referencia, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 1 de marzo de 2019, a las 10:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



